

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 1874.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

Suscripciones Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

**ADVERTENCIA.**  
Siguiendo la costumbre establecida no se publicará el Martes el DIARIO.

**Resolución oficial.**  
Presidido de un razonado preámbulo publica la Gaceta un decreto del ministerio de Ultramar, declarando disueltas la comisión nombrada por decreto de 30 de diciembre de 1873, para la formación de un código penal y una ley de organización criminal para Ultramar, y creando una comisión compuesta de cinco vocales encargada de haber en el código penal vigente en la península, las reformas necesarias para su planteamiento en Cuba y Puerto Rico.

Han sido nombrados para constituir una comisión del código penal en las Antillas D. Augusto Ulloa, D. Eduardo Alonso Colmenares, D. Laureano Figueroa y D. Alejandro Grouard, ex-ministros, y D. Emilio Bravo, presidente de la audiencia de Madrid.

La Gaceta del 12 publica dos comunicaciones de la presidencia del poder ejecutivo, dando las gracias á D. José Font y Martí por haber renunciado sus honores por el embalsamiento del cadáver del teniente general don Fernando Infante, y á los Sres. D. Cesáreo Martín Somolinos, Don Aureliano Maestra de San Juan, D. Rafael Martínez Molina, D. Rafael Ariza y D. Rogelio Casas de Batista, que mostraron igual desinterés respecto del embalsamamiento del que po del Sr. D. Antonio de los Ríos y R. sas.

Dispuesto por el art. 5.º del decreto de 7 de enero próximo pasado que el importe de las reducciones á metalico de los mozos de las reservas del año último y del actual se invierta precisamente en el armamento y equipo del ejército, se han dictado por el ministerio de la Guerra varias disposiciones que inserta la Gaceta, para que por la administración militar se conozca con exactitud el número de reducciones que se han llevado á cabo, y en su consecuencia el importe de estas, con objeto de hacer los correspondientes giros de fondos al Tesoro para la aplicación mencionada.

**Noticias.**  
**NACIONALES.**  
De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:  
Se nos dice que en virtud de orden

del poder ejecutivo ha acordado el consejo de gobierno del Banco de España convocar para el 19 de este mes una junta general extraordinaria de accionistas, con objeto de discutir las bases relativas á la reorganización de dicho establecimiento, para constituirse en Banco único de emisión, cuyo anuncio aparecerá en la Gaceta de mañana.

Dice un periódico de Cartagena que es imposible calcular el número de edificios que hoy se hallan en construcción en aquella ciudad. Es verdaderamente febril la actividad que se nota por parte de los propietarios de fincas. Faltan materiales, y por esta causa se hallan aun muchísimas casas sin reedificar; pero se abriga la esperanza de que en corto plazo ha de verse otra vez Cartagena como se hallaba antes del bombardeo. Hay edificios que habian sido destruidos por completo y hoy se encuentran reedificados en su totalidad. El número de albañiles ocupados en la población es incalculable.

El Guadalete de Jerez se queja con razón de que la estación telegráfica de aquella ciudad, la tercera contribuyente de España, no tenga servicio permanente, cuando lo tienen pueblos como Trujillo, Benavente, Almansa, Alcañiz, Calatayud y otros.

El domingo salieron del Ferrol para Ceuta convenientemente escoltados por guardia civil los marineros de la tripulación de la fragata *Cármen*, que en agosto último se amotinaron á bordo de la misma.

El martes fué concluido preso á la cárcel de Quintanar de la Orden el presunto asesino de unos remeros de aquella población, de cuyo delito dimos cuenta hace tiempo, el cual parece que se habia refugiado en Cartagena y fué capturado cerca de Villarrobledo.

El pueblo, enfurecido, quería matarle, y la autoridad tuvo que hacer grandes esfuerzos para impedirlo, mandando algunos milicianos que cercasen al preso y teniendo que resistir estos algunas acometidas.

Los periódicos de la Argelia publican una circular dirigida por el prefecto de Argel á los suprefectos, en la cual se dice que los refugiados de Cartagena que no resulten presidiarios ó culpables de crímenes comunes, serán puestos en libertad, á petición de los colonos ó de otras personas que puedan emplearlos durante un mes al menos, á condición de avisar á la autoridad en el caso de un cambio ulterior de residencia. Los refugiados permanecerán siempre bajo la vigilancia de la autoridad.

El ministro de la Gobernación ha pedido ayer al de Hacienda un crédito de 75.000 pesetas, además de las 50.000 abonadas ya, para el eccorro de las ca-

lamidades causadas á Cartagena por la insurrección cantonal.

La columna Despujos se dirigió desde Morella á Cincorres en persecución de la partida Polo, marchando enseguida á Horcajo y Castelote. En este último punto hizo algunos prisioneros, se apoderó de las armas y caballo del titulado comandante militar de aquel punto y ocupó además algunos documentos de importancia.

Admitiéndose en los círculos políticos hoy la posibilidad de que en el Consejo de esta tarde se planteara la crisis, quizás para facilitar cualquier solución política de circunstancias. Dudamos mucho de la veracidad de este rumor.

Al general D. Eduardo Nouvilas se le ha concedido pase al ejército de Cataluña, y probablemente le será confiada una división.

Segun telegramas oficiales recibidos hoy en Madrid, va perdiendo las elecciones el gobierno inglés.

Segun el correo llegado hoy de Filipinas, no ocurría novedad á su salida de aquel archipiélago.

El remolcador número 3, ha apresado en las costas del Norte tres lanchas, saliendo herido el condestable del remolcador á consecuencia del fuego hecho por aquellas.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Martos, se ocupa estos dias, con la mayor actividad, de la cuestión de restablecimiento de las órdenes militares, y creemos que esta importante disposición se ha de dictar quizás dentro de pocos dias, segun nuestras noticias.

Hoy se ha dicho que probablemente un periódico conservador republicano adicto á la situación publicará algun artículo en pró de la idea de un plebiscito para confirmar la república, defendiendo la conveniencia de que se modifique la Constitución del 69, en sentido más conservador y se reorganice el ministerio, dando al duque de la Torre la presidencia de la República.

La creación del Banco Nacional es un hecho. El Banco de España ha devuelto ya aprobadas las bases al ministro de Hacienda, y el día 15 del actual se verificará la junta de los representantes de todos los de provincias así como el 1.º de marzo próximo el de los accionistas del Banco de España.

Restablecido el paso de los puentes del Jabalon y Guadajmez que tará desde mañana 12 espedita toda la línea y se espenderán billetes para viajeros y facturarán mercancías, así en grande como en pequeña velocidad, en todas direcciones. El servicio de viajeros entre Ciudad Real y Almorochon solo se hará por los trenes-correos.

Se habla de algunas reuniones

importantes que han debido celebrarse anoche, y tal vez hoy, varios hombres políticos influyentes de la situación. También parece que los republicanos de orden, amigos del Sr. Castelar, han debido tener algunas reuniones estos dias.

Han sido apresados en Málaga unos sujetos que cobraron varias letras giradas desde Alcoy y Ronda contra aquella ciudad, y negociadas en Madrid, donde debieron ser robadas.

Los criminales están bajo la acción de los tribunales, habiéndose recobrado el importe de las letras que obraba en poder de aquellos.

Anteanoche salió para Montevideo el Sr. Suñer y Capdevila, con objeto de establecerse allí como médico.

La iglesia de Montañez ha sido robada, llevándose los ladrones efectos y alhajas de plata por valor de cerca de cien onzas.

Una comisión de coroneles voluntarios de la Habana se ha presentado al general Jovellar á ofrecerle todo su apoyo y cooperación en nombre de aquellos españoles para el cumplimiento de las disposiciones que emanen del Gobierno de la República.

Dice la Política:

«Hoy se ha dicho de público y habiéndose mucho de ello en el ministerio de Hacienda de haber destituido y preso el capitán general de Búrgos al jefe económico de aquella provincia, sustituyéndole con el Sr. Quilez, cesante de Hacienda que se hallaba en la misma capital. Parece que ha motivado tal determinación una cuestión sobre giros del Tesoro.

No sabemos si habrá exageración en esta noticia.»

Como cierta circulaba anoche, añadiéndose que el jefe económico se habia negado á firmar unas letras contra la Tesorería central, sin orden expresa de la dirección, segun estaba mandado para evitar que se le acumularan vencimientos imprevistos.

Parece que se hallan detenidos en poder de las autoridades de Valencia y de Murcia gran número de individuos de los que tomaron parte en la insurrección cantonal que tuvo lugar en Cartagena y en otros pueblos de la costa de Levante.

El general Lopez Dominguez reunió ayer las fuerzas que tenía entre Chéste y Chiva, marchó á Requena en persecución de Santés, llegando á dicho punto á las cinco de la tarde después de una penosa marcha contrariada principalmente por el mal tiempo.

Dice la Conciliación de Cartagena que los hombres que en aquella localidad tienen intereses permanentes van á reunirse con objeto de que no vuelvan á producirse los pasados desastres.

Un periódico de Santander ha recibido el *Irurac-bat* de Bilbao del 31 de enero, segun el cual los precios de los principales artículos no eran tan altos por consecuencia del sitio que sufre aquella villa como se ha creído por algunos.

En la tarde del 5 se promovió un alboroto en Fuentesen (Búrgos), habiendo sido herido el juez municipal y apedreada su casa y la del ayuntamiento. Constituido el juzgado y voluntarios de Roa en el lugar del suceso, dominó instantáneamente el alboroto y dió principio á la sumaria, prendiendo á nueve de los presuntos autores, que se llevó á Roa, dejando fuerza de la guardia civil encargada de la conducción de otros.

Anoche se anunciaba en los círculos políticos el del diario que pasa por órgano del Sr. Topete, el *Gobierno*, haría declaraciones importantes. Y con efecto, nuestro colega publicó un artículo titulado *Lo que se debe hacer*, en el cual, después de reseñar rápidamente las desdichas que produjo la república, y de consignar de una manera terminante que desde el 3 de enero ha ganado más la causa de la monarquía constitucional que en todo el periodo federal, declara que es necesario poner término á las vacilaciones y á las dudas y afirmar la república con todos los elementos revolucionarios, acudiéndose al país para que sancione y legalice la nueva forma de gobierno, dando así prestigio y fuerza á las instituciones dentro y fuera de España. El *Gobierno* se despidió de la monarquía, porque no la cree ya conveniente.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 10.—Segun los resultados conocidos hasta ahora, en las elecciones los conservadores tienen ya 50 votos de mayoría.

Paris, 10.—Ha fallecido el célebre historiador francés Michelet.

Londres, 11.—No se ha confirmado la noticia de la dimisión inmediata del ministerio Gladstone; pero dicha dimisión es inevitable.

El general Baez, presidente de la república de Santo Domingo, ha dimitido.

Versalles, 11.—La comisión constitucional ha aprobado la votación por distritos.

Paris, 11.—Corre el rumor de que el conde de Lancastro será nombrado ministro de Portugal en Paris.

En un casamiento efectuado últimamente en los Estados Unidos se llevó, como de costumbre allí, la exageración al extremo de ser, entre otras co-

— 160 —  
unas ramas secas que habia allí, calentó un poco de vino que habia traído á prevención, y se lo llevó á la enferma, después de haber encendido en el fuego unos pedazos de tea, porque ya se habia hecho de noche. Abierto, que observaba todos los movimientos de la joven, veía en la expresión de su semblante que estaba triste y preocupada, bajo la presión de una idea que él no podía adivinar. Entre tanto la anciana trató de beber algunos sorbos de aquel vino; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles, porque la infeliz no podía ya tragar.  
— Gracias, dijo al fin, dejándose caer en la cama; tois muy buena, señorita...; pero todo lo que haceis es inútil... el frio se va extendiendo por todo mi cuerpo... la muerte no está lejos.  
René palideció un poco; pero en su mirada se notó que habia tomado una resolución de pronto: arrodillóse al lado de aquel lecho de muerte,

— 161 —  
y, dirigiéndose á la enferma, la dijo en voz baja, aunque en un tono muy solemne:  
— ¡Silvana! ¿Qué le diréis á vuestros hijos si los viérais arrodillados en este mismo sitio?  
— ¡Ah! les diré... que se aseguraran bien de si mis ojos estaban cerrados para no volverse á abrir... les diré que se gozasen en su obra... cuando vieran que mi boca... no podía ya abrirse... para maldecirlos.  
— Y si los encontrárais en aquel mundo desconocido en donde vais á entrar, ante el tribunal del Supremo Juez, que nos manda á todos que perdonemos, y que se ha reservado el derecho de absolver y de maldecir? ¿Qué les diréis si, acercándose á vos, os dijeran: «Madre, nosotros hemos sido culpables, pero tú has sido impía; tú has implorado la venganza de Dios, y esta venganza nos ha alcanzado; ahora ya hemos muerto, y estamos entre los réprobos, y tú tienes la culpa de esto, porque nos has maldecido!»

— 162 —  
Y amargos sollozos empezaban á despedazar el pecho de la anciana, mezclados ya con el sordo estertor de la agonía.  
— ¡Dios mío! exclamó René angustiada y hablando con el Crucifijo: ¡Vos permitis, Señor, que yo me halle sola al lado de este lecho de muerte, que no pueda ni aun separarme de él para ir á buscar un confesor! ¡Dios mío! ¡Dadme al menos la fuerza suficiente para poder convencerla y consolarla!  
Silvana parecia estar un poco más tranquila, pero sus ojos empezaban á ponerse vidriosos, y apenas se la oía respirar. René se volvió hacia ella, y la dijo:  
— ¿Queréis orar?  
La moribunda levantó y bajó los párpados en señal de asentimiento, y René prosiguió diciendo:  
— Yo voy á rezar por vos, si queréis, porque estais demasiada débil para poder hablar.  
Silvana volvió á hacer el mismo movimiento con los párpados.

— 163 —  
embargo, á aquellas mujeres las sobrababa la razón! Petra fué la primera que se echó á perder: se enamoró de una mala cabeza del pueblo, y no tardó yo mucho en advertir que, cuando iba por la calle, todas las demás jóvenes se reían al verla pasar, y las madres la señalaban con el dedo. Inútil fué que yo, al ver esto, suplicara, llorara y amenazara: yo era demasiado débil, y aquel bribona era tan ingrata, que me paró el respeto, y no hacia ningun caso de mis amonestaciones. Un dia desapareció con el tunante que la habia hecho ser la irritación del pueblo; en una palabra, se echó á perder completamente. ¡Qué le importaba á ella que su anciana madre se quedase en el pueblo abandonada y llena de vergüenza!  
— Si, dijo René; pero entonces vuestra hija era una niña sin reflexión y que no sabia lo que se hacia. ¿Quién sabe si á estas horas se habrá arrepentido y llorado amara-

— 164 —  
— 165 —

sas, el bicecho de boda de 40 libras de peso, y vara y media de alto.

Los conservadores ingleses se lijaron a la fecha de nuestras últimas cartas de Londres, con alcanzar una mayoría de 12 votos en la futura cámara de los Comunes. Para que esto fuese posible es preciso que derrotasen a los liberales en 40 distritos, pues no siendo la mayoría con que Gladstone gobernaba en los últimos tiempos más que de 60 a 70 votos, 40 quitados de un lado y puestos en el contrario dan esta cifra. El partido conservador solo disputa el triunfo a sus adversarios en unos 90 distritos y en una tercera parte había ganado ya.

Aunque estos cálculos se vean realizados, dándose que no podrá haber un gobierno exclusivo de partido. Todos los grandes oradores del Parlamento inglés habían sido relegados con excepción de sir John Pakington, uno de los jefes conservadores, y del ministro Fortescue. Eran ya diputados entre los ministros: Gladstone, Lowe, Bright, Goschen, Harcourt, y Cardwell; y de la oposición Disraeli, Hardy, Sir Stratford, Grey, Ventinkes, Peel, lord Elcho y otros.

Seguía habiéndose en Inglaterra de que conocido el resultado de las elecciones, si Gladstone dejaba el poder, la reina llamaría a lord Derby ó lord Granville. Pero otros creen que, vencedor ó vencido, Gladstone desea presentar antes de caer sus presupuestos al Parlamento.

La situación del presidente del Perú, Pardo, es realmente desesperada. Faltan recursos, pues los consignatarios del guano tienen ya anticipados cerca de 30 millones de duros, todo el mundo lo acusa. La Noche Buena le acometieron en la presidencia las viudas y huérfanas, pidiéndoles las pagas; y habiendo querido escapar de ellas, no lo logró, viéndose en la necesidad de buscar a aquellas horas dinero de algunos amigos para salir del conflicto, que habría terminado muy mal, en otro caso. A las doce de la noche se estaba todavía haciendo pagos.

## Variedades.

### EL BAILE MODERNO.

Lo mismo que cada persona tiene un cuerpo que todos ven y un alma que nadie ha visto, el baile moderno tiene también su cuerpo y su alma. El exterior (cuerpo) le componen las parejas, las músicas, los pasos, las vueltas, los empujones; espectáculo seductor, vaporoso, animado, lleno de vida y de gracia, cuerpo cubierto de encajes y joyas; el interior (alma) le constituyen los suspiros, las palabras amorosas dichas al oído de una en las narices de todos; palabras acompañadas de un significativo apretón de mano; los latidos de los corazones, los juveniles ardores devorantes, las miradas codiciosas, los pensamientos atrevidos, la pasión que acaso enciende en el corazón de estopa de un hombre la mirada de fuego de una mujer; las protestas y promesas hechas al compás de la música; y, en fin, tantas cosas que no se

ven pero que se sienten, que se sienten y no se deben decir. El baile de los pies engendra el baile del corazón, lo embriaga, la embriaguez asciende, llega a la cabeza, y trastorna esta corona de la vida, no se espere gran cordura. Véase como hoy las cosas son al revés; antes el amor entraba por los ojos, llegaba al corazón y se extendía hasta los pies y manos; hoy penetra por manos y pies, llega al corazón y de este se planta en un salto en la cabeza. Seguramente el enemigo malo de ningún modo puede dar «plantaciones» como con el baile donde si el cuerpo se tienta en el alma queda desatentada. Si no hay hombre cuando a caballo, ¿cómo le habrá bailando?

El baile, tal cual le han puesto hoy la civilización y la moda, para el hombre es una ocasión de enajenarse, para el hombre una ocasión de abusar, para la mujer una ocasión de perder, sino la hora, a lo menos el pulso, de su mayor virtud, su gracia más preciosa, su adorno más elegante, su joya de más valor; la que es muy liberal de pies será prodiga de manos, y no muy avara de los tesoros de su amor. Para la mujer casada es una ocasión de faltar, si quiere aprovecharse, para faltar lo que se puede llamar una conspiración conyugal; y para todos en general, una ocasión, si no de practicar vicios, de olvidar virtudes, y el cual vida la virtud pronto se acordará del vicio. No digamos nada si las silidas de esos bailes van adornadas con esos mal llamados vestidos de baile, que mas parecen disfraces de de cortesanas que de vírgenes, mas parecen hechos para descubrir las formas que para realzarlas.

El poder del baile antes se limitaba a los pies, ahora se extiende a las manos, Corral a los campos, a las aldeas, y veréis el baile legítimo en toda su pureza. Veréis a los sencillos, ó no sencillos campesinos, saltar, girar, cantar, tocar castañuelas y panderos, por fin, rebosar de alegría y movimiento. Fuera del baile, serán lo que quisieran y harán lo que hagan; en el baile son solo bailarines, bailan y nada mas. Entrad en un salón y veréis el baile, tan adulterado, que el bailar es allí lo menos. ¿Hay nada con que se manifieste mejor el contento y se mueva mas el cuerpo que con una alegre jota, con un fandango, con unas seguidillas, boleros ú otros de esa especie? Observad los bailes populares; en casi todos ellos danzan el hombre y la mujer sueltos, separados; saltan como desahogados pero no se tocan. Comparad con ellos las polkas de todos generos y nombres, las perzotas habaneras, las precipitadas walses, y sobre todo ese baile torbellino, esa danza desbocada que se llama wals en dos tiempos, en la que no en dos, sino en un tiempo pierde la mujer su majestad, su gravedad el hombre. Estos bailes, mas que tales, son abrazos postizados y disfrazados. Habémoslos claro, bailarinas. ¿Queréis abrazar? pues abrazad sin bailar; ¿queréis solo bailar? bailad sin abrazar. ¿Cuando compositores de baile a la moda, inventan nuevas danzas, rigolones ilustrados con los los años que os dice la pedestre fantasía, en los que hombre y mujer bailan frente a frente y no a brazo partido, y habéis hecho mas bien que muchos moralistas

con sus ridos tonos, y muchos hombres públicos con sus discursos y sus leyes.

¡Hombres inescusados! vosotros de fealdad y de mala pasión humana, le amo; ¡hombres inescusados! vosotros mujeres, las miráis indiferentes, endurecis vuestro corazón. Para vosotros las mujeres perdieron su encanto; las codiciáis pero no las amáis; las galanteáis pero no las respetáis. Vosotros las ensañáis a ser desenvueltas, vosotros las hacéis perder su brillo y su precio. ¿Qué valor daréis al contacto de una mano que ha estrachado la de tantos? ¿Qué impresión os habrá cogido una cintura que una docena de manos han profanado en la noche? Y si vais a sacar a bailar a la mujer que amáis, si la amáis de veras, ¿qué contento os dará si os dice: «estoy comprometida» como si dijera, estoy alquilada por un rato como viche de Bittz y donde fue la poesía misteriosa del amor, la significación de una mirada y de todo ese lenguaje mudo pero expresivo de los que aman? «Renunciad, os dije con un gran poeta, a la esperanza más cara del amor, la de estrachar una mano que no haya sido así estrachada por nadie, y fijar vuestras miradas en ojos que no hayan nunca encontrado las ardientes miradas de otro, sin una desagradable sensación.» ¿Podrá vuestra boca codiciar unos labios que todos han tenido tan cerca, si no para tocarlos, al menos para quitárselos su pureza? Acusáis a la mujer de coqueta, de ligera, de desenvuelta, sin considerar que acusáis vuestra propia obra. ¿Queréis inocencia, virtud, amor, en un ser á quien despojais de tales atributos, y á quien tratáis de igualar con vosotros?

¡Mujeres! ángeles de la tierra; os quejáis de los hombres, los acusáis de poco galantes y como fillos de trevidos y de inconstantes. ¿Y qué es la culpa si de vosotros? Al darles vuestra mano los hacéis indiferentes; al entregales vuestra cintura los hacéis atrevidos, al ostentar y profligar vuestros hechizos a porfia, los hacéis inconstantes; al descubrir vuestro seno los inspiráis amor sensual, no platónico; al tocarlos, los hacéis desenvueltas; al tirar por el suelo los tesoros de vuestros encantos, los conaturalizáis con ellos y los hacéis desenvueltos, o como el opulento desdena acaso los más satrosos manjares. Vuestra mirada pierde su brillo, vuestro aliento su perfume, vuestro seno su pureza, vuestras manos su elasticidad; vuestra voz se armonía, vuestros labios su magia, vuestro ser, en fin, su divinidad. Erais reinas y bajastais del trono, os confundistis con el hombre, os despojais de vuestro manto, tirasteis la corona, no os la arrebataron; no os quejáis, pues, si es vuestro reinado, si pasaron los días en que los caballeros sabían respetar hasta el nombre de mujer y ponían sus damas al lado de su Dios, si hay poesía en su fama al lado de su diablo. Vosotros lo quisisteis, les disteis el pie y se tomaron la mano; perdisteis vuestra noble dignidad, no extrañéis que no hayan perdido su respeto a la oración. No dividid las mujeres entre a los hombres y los hombres a las mujeres. Que cada cual sepa guardar sus derechos mas legítimos.

¿Veis en un precipitado wals una

mujer y un hombre confundidos en un solo cuerpo giratorio? Pues esta es la mas perfecta imagen de la sociedad moderna. Hoy el hombre y la mujer se aproximan en costumbres; ellos se afeminan, ellas se varonizan, se asemejan en usos y hasta en trajes, se identifican en ideas, se parecen en sentimientos, los dos sexos forman un sexo neutro. Antes eran dos cuerpos separados por hábitos y pensamientos, una alma unida por el amor; hoy dos almas separadas por el amor, un cuerpo compuesto de dos, uno los por sus instintos y sus analogías. ¿Cómo extrañan que el «dabálm» abandone el campo y que el «moralismo» venga a sentar en él sus reales! ¿Querrá exigirse ideas elevadas, cuando todo anda por los minutos y por los pies de los actuales vivientes?

«La venta de nuestra may casa. Algunos de mis lectores echarán este escrito al fuego por herético. Perdon, lectores, nada mas lejos de mí que atacar vuestro arte favorito; pido solo su reforma, que á vosotros mas que a nadie interesa. Me acitáreis de sarcástico; ¿qué que es? Veos descender de vuestro altura revolviendo á mi indomita bibis que brota hasta por el plumero. Me tacháreis de duro. Yo bien quisiera, como «Ovidio», escribir con una pluma de las alas del amor; pero este caprichoso niño me la niega. Un desso os asaltaré quizás: saber quieto es el autor de estas verdades ó mentiras. Pues no es un adusto Catón, ni un marido celoso, ni un filósofo austero, ni menos un padre amosado; pertenece á esa casta de pájaros llamados pollos; es un pollo amigo de vuestra hermosura, pero mas amigo de la verdad. ¿Qué os importa por lo que yo escribo? Contendré á la muerte de vuestro desprecio. Al escribir lo que escribo soy un extraño entre vosotros y los vuestros; lo sé. Si, si, diré con Be-ranger: «Où je suis un pauvre sauvage» «Errant dans la société»

«No hacéisme caso; bailar, bailar, mortales; ¡yo yo, llevado el compás para no ser llamado imprudente, solo diré el tan significativo «dicho» vulgar de «sigla la danza».

—Hoy.—¿Me conoces? es la prosa de moda en carnestolendas. Mejor se conocen a algunos cuando se ponen carretas en un camino.

—Resultado.—Hé aquí el de las operaciones para la reserva en el día de ayer: Castro uno útil; Lucena uno útil y otro inútil; Espejo uno útil; Adar-mundez y seis útiles, uno retilido, dos inútiles y cinco exceptuados; Mentilla uno inútil; Bajalante veintiocho útiles, siete redimidos, dos inútiles y uno exceptuado; Montoro veinte y dos útiles, cinco redimidos, uno inútil y cinco exceptuados; Aquilar uno redimido; Val del Rio diez útiles y cuatro redimidos; Millafreca once útiles, uno redimido y dos inútiles; Morente dos útiles; Cabeza trece útiles; Carpio nueve útiles y dos redimidos; Pedro Abad dos útiles, uno redimido y otro inútil; Santa Cruz diez y seis útiles, veinte y cinco redimidos, once inútiles y once exceptuados.

—El vigia.—Con pena he visto el tiempo de las caretas llegó. Si de carna son malas... ¡qué serán de carton!

—Caretas.—A juzgar por los preparativos el Carnaval, si no se me va a ser muy animado no solo en bailes, sino en pasaos y en todos puntos de reunión. A divertirse.

—Buena.—La empresa del teatro ha tenido la oportunidad de girar por estos días las mejores obras del repertorio, y esto le asegura una rosa concurrencia tanto por las tardes como por las noches.

—Llegada.—Vestido de cascabel hoy llega a Córdoba Mono. No se leen hacer las burlas entre lagrime negocio.

—Economía.—Las fuentes públicas tanto de plazas como de jardines no tienen en sus piones azua, sino líquido que parece tinta fina de esmeralda y con un olor que la tal tinta extra que mas vale no ocuparse de ello, bien con vendria que lo tuviesen presente los encargados de su limpieza.

—Torre funesta.—Hay en un lugar una torre y en la torre una veleta. En su viento la ambición su adorno las caretas.

—Almueda.—Mañana la hay alhajada en el Monte de Piedad de capital.

—Buen recuerdo.—Ha caído en el cargo de Secretario de este Gobierno civil, que desempeñaba interinamente y solo con esa condición nuestro querido amigo el teniente coronel D. Manuel Raon, que aceptó el puesto en momentos difíciles, y cuyo nombramiento fué perfectamente recibido, pues era una garantía de orden y de bien para todos estas circunstancias se han visto cumplidas por celo y rectitud con que ha procedido en el desempeño del puesto a que en su día llamado.

—Simil.—Cuando el carnaval próximo se forman mil conciliábulo, que de otras fiestas de máscaras nos recuerdan los preambulos.

—Que se cumpla.—En el Diario de ayer verían nuestros lectores bando de co tumbres de la Alcaldía para el buen orden del carnaval.

—Subasta.—El día veintitres corriente se subasta en el Juzgado la izquierda de esta capital la casa número veintitres calle de Arenilla, tasada bajo el tipo de seis mil cuatrocientos siete reales y ochenta céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—30.—El día de los cuarenta del ayuntamiento Jesucristo en el desierto.—1793.—Cada del gobierno pontificio y establecido de la República Romana.—1812.—Sale de Madrid para Francia el rey Francisco I.—1835.—Muere Carlos II, rey de Inglaterra.—Pasado mañana.—1839.—El marqués viudo de Pontejos funda la Caja de Ahorros de Madrid.—1846.—Muere Martín Lutero a los cincuenta y tres años de edad.

—Del mal el bien.—Ya que de la carna por hoy la que nos brinda su gracia, la mujer que ha cernido puede ser el pronunciarse en baja.

—La cola.—Pescua del diablo la men al carnaval en que estamos; lo peor varias veces es la cola del diablo.

—158—  
gamentos si falta? Si esto hubiese sucedido así, ¿no la perdonarías?  
—Ya sé yo que se ha arrepenido cuando se ha visto reducida a la última miseria; me escribiste pidiéndome perdón, pero yo la he vuelto a enviar la carta sin contestarla; y no querá ver jamás á la que había arrestrado por el todo el nombre de su padre y el mio... Y luego (prosiguió diciendo Silvana, cuya voz se iba debilitando cada vez mas y cuya respiración iba acertándose en momentos) y luego... ha sido mi hijo el malo. Tene miedo á la miseria, pero no queria trabajar; yo empezaba á ser pobre, y por consiguiente no podia darle dinero cuando me lo pedia. Y... un día se marchó... llevándose el reloj de su padre... mi anillo de boda, en fin, todo lo que valia dinero... saqueando á su anciana madre... así como la otra la habia deshonrado. Entonces yo los he maldecido á ambos, y he pedido á Dios que vivan en la miseria y que

—159—  
en el seminario. Vuestro desventurado hijo padecía atrozmente, mas aun que por el dolor de sus heridas, aunque muy atropado por el recuerdo de las faltas que habia cometido. Luis no tenia el corazón tan duro como el vuestro, Silvana; á pesar de ser hombre y soldado, lloraba y se arrepentía: «Dios, decía, me ha castigado porque mi madre me habia maldecido antes, y por esto mismo voy á morir.» Y cuando el dolor de las heridas le habia dar gritos espantosos y revolverse en su lecho, exclamaba: «¡Creéis que mi madre me perdonaría si me viese en tan triste situación? El pobre ha muerto sin obtener el perdón que imploraba con tanto afán; ¿se lo negareis ahora que vais á encontraros con él en la otra vida?»  
—¡Oh Luis miol... ¡pobre hijo miol exclamó la moribunda con una voz apagada, en la que vibraba toda su alma: si al menos hubiese estado yo al li... para decirle... que descansara en paz...

—160—  
«¡Muertos mis hijos! exclamó Silvana haciendo un esfuerzo supremo para hablar, y aterrizada: ¡Dios miol... ¡muerto el... tan jovenes!...  
—Escuchádmelo, infeliz mujer, y serena s, dijo Re. «Sentándose sobre la cama y pasando su mano suave y delicada por el frente de Silvana, para arreglarla el cabello. Desgraciadamente, ignoró el paradero de vuestra hija Petra, pero tango que dais algunas noticias de vuestro hijo. Este, después de algunos años de una vida probablemente culpable, sentó plaza, y fué destinado á Africa. En un encuentro con los árabes recibió varias heridas y le dejaron en el campo por muerto. Al cabo de unas cuantas horas, es decir, cuando iban á enterrar á los que habian sucumbido, se notó que Luis respiraba, y se le condujo al hospital de sangre. Su agonía fué lenta y dolorosa, según se lo ha escrito el mismo capellan del regimiento á Gabriel, con quien abis está lo

—161—  
mueran abandonos los de todo el mundo, como moriría yo, si vos estuvierais aquí. Porque... y ¿podía ya vivir en el pueblo de donde ellos se escaparon...  
—Yo no podia ver á las niñas que pasaban por delante de mi puerta, porque me parecia que en sion grandes habian de matar á sus madres. Y ellos conocian que yo no queria, y me tiraban piedras, y me decian: «¡Bh, tia Silvana, dinos donde están tus hijos!» Al menos yo los veo desde que vivo en esta laguna, en donde la muerte viene á buscarlos.  
—¿Y estais tan mala como decís preguntó le re después de un momento de silencio.  
—Muy mala, señorita; ya casi no distinguo los objetos, y de las rodillas abajo estoy tan helada como el viento.  
—Voy á calentarte un poco de vino dijo la jóven; esto os animará.  
—Y acercándose al hogar en donde

—162—  
—163—  
—164—

**Reserva.**—Hoy ingresarán en la caja de la provincia los mozos de la reserva: Luque, Valenzuela, Cabra, Mésida y Conquista. **Mañana:** Doña Mercedes, Villaviciosa, Nueva Carteya, Ziberos, Almodóvar, La Carlota, Fuente Palma, Almohar, Hornachuelos, Posadas y Carcabuy.

**Plantación.**—Se han abierto hoy para plantar árboles en la nueva plaza de las Dueñas.

**Postula.**—El Ayuntamiento ha celebrado una sesión con los representantes de cofradías para que coadyuven a la procesion del Santo Entierro. De esperar es que ésta en lo posible contribuya a esta solemnidad religiosa.

**Administración civil.**—Ha sido nombrado oficial de la clase de segundos de dicho cuerpo y con destino al Gobierno de esta provincia, D. Federico Sanz y Rodríguez.

**Lotería.**—El sorteo inmediato se verificará el día veinte del actual. Corresponde a dicho sorteo treinta y dos mil billetes, á treinta pesetas, divididos en décimos á tres pesetas cada uno. Consta de mil seiscientos premios. Los premios mayores ascenden á treinta y ocho.

**Error.**—En una discusión acalorada, Anton le dió á Perico una puñada, y dándole por muerto, cayó Perico y levantóse muerto. Conozco por mi mal, dijo mohino, que es absurdo supino lo que dijo, no sé si un adaluz, que de la discusión nace la ley.

**Jefe.**—Ha sido nombrado D. Calisto Vargas jefe de la sección de propietarios y derachos del Estado en la Administración económica de Córdoba.

**Fugitivo.**—Se ha expedido por este Gobierno civil una circular para la captura del soldado portugués Julio Pinto, fugado del castillo de San Jorge.

**Exposición.**—Se ha dirigido una extracción oficial á los cosecheros de industriales de esta provincia, para que concurran con sus productos á la próxima exposición internacional de Londres, y especialmente á la de viros que ha de inaugurarse el día de Abril inmediato.

**Industria.**—Se han solicitado diez y siete pertenencias de la mina de cobre *La preferente*, sita en terreno de labor de D. Antonio Jurado, término de Pedroches.

**Siniestro.**—Parece que estos días hubo un descarrilamiento junto á la estación de Torres-Cabrera. No hemos recibido detalles.

**Crimen.**—Por una requisitoria de Castro se llama á seis hombres con guerras encarnadas que hace algunos días sequestraron á D. Juan de Aranda, de aquella vecindad, están los paseando por las tierras del cortijo de Monte Rile. Uno de los criminales parece que es vecino de Cuevas Bajas.

**Robo.**—Cuatro yeguas han sido robadas estos días junto á la villa de Almodóvar, por unos desconocidos.

**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de mélico cirujano titular de Doña Mercia, con el sueldo anual de mil pesetas. Hasta el calor de Marzo se admiten solicitudes.

**Sea.**—La prensa de Málaga se congratula de que en la próxima semana queda allí constituida la Liga de contribuyentes, hace tiempo establecida en Córdoba.

**Edicto.**—Por uno del Juzgado de Bujalance se llama á las personas interesadas en la rectificación y convalidación de los instrumentos otorgados por el Notario que fué D. Pedro Herrera y Velasco.

**Censura.**—En Francia se ha restablecido la censura dramática. ¿Qué se habrá llegado á hacer en aquellos teatros? Corramos un velo...

**Horrores.**—En vista de los datos oficiales, los destrozos causados en Cartagena, y conoció los hasta ahora, ascienden á veinte y dos fincas incendiadas, totalmente destruidas trecientas cinco, ídem parcialmente mil cuatrocientas noventa y seis, ignorándose los de la tercera parte de la población. En toda ella pueden calcularse en treinta las fincas que han quedado intactas.

**Poco lejos.**—En Santarén (Portugal) circula la noticia de haberse descubierto en los alrededores de Permas un tesoro considerable. Parece que estando trabajando un individuo con el objeto de hacer un horreo, dió con la azada en una porción de tejales. Levantándolas, halló esparcidas algu-

nas monedas de plata, y debajo dos vasijas de barro; abrió estas y vió que estaban llenas de monedas de oro y joyas de inmenso valor.

**Viena.**—Se ha establecido en Viena una sociedad industrial que se propone conceder premios y medallas de honor á los mejores obreros de todo el mundo, y á los que mayores pruebas hayan dado de laboriosidad y honradez.

**Una gloria.**—El Ayuntamiento de Cartagea ha tenido la buena idea de nombrar ermitaño de Santa Bárbara en aquella villa á José Andrés Giralt, anciano de noventa y seis años, y único quizás en España de los que asistieron al glorioso combate de Trafalgar.

**A mejor vida.**—En «Lillo» (Francia) acaba de suceder un hecho curioso. Dos novios que acababan de contraer lazos matrimoniales en presencia del «maire» habían ido á la iglesia para proceder á la ceremonia religiosa; pero sucedió, que la novia, durante las exhortaciones del cura, se adormeció. Al notar el marido la llamó, pero sin resultado alguno. Exasperado se levantó de la silla, y cogiéndola de un brazo la sacudió con fuerza, pero la pobre muchacha ni aun así despertó, por que había dejado de existir.

**Revista europea.**—Con este título se empezará á publicar en Madrid desde el próximo mes una revista escelente que contendrá, por lo menos, treinta y dos páginas á dos columnas, con cubierta de color. Llará grabados intercalados en el texto cuando lo exijan para su mayor inteligencia las obras ó artículos que se publiquen. Como su precio es económico y además regala las obras inéditas de D. Manuel José Quintana, cuyo valor es conocido, resulta que por muchos conceptos es recomendable para las personas ilustradas, y que lo es mas por pertenecer á la casa editorial de Medina y Navarro, cuya formalidad y crédito son de todos conocidos.

**Enanitos.**—Dice un periódico que la sociedad geográfica italiana acaba de recibir de Alejandría dos personas vivas de la célebre familia de los enanos de que habla el famoso historiador Herodoto de Sicilia.

**Romeo y Julieta.**—Llega de Italia una curiosa noticia que vamos á dar á los lectores para probarles que aun no han concluido en nuestra época prosaica los inolvidables acaes de Tervel. Un notable y rico hijo de Parma, Pietro Venetosi, se enamoró en Milan de una linda jóven de diez y siete años, que llevaba el ilustre apellido de Ferrara; pero por mas esfuerzos que hizo, no pudo vencer la resistencia del padre á darle su mano. Casados en secreto, pero no con arreglo á las leyes italianas, huyeron á la célebre isla de Monte-Cristo, cerca de Sicilia. Pero perseguidos siempre, emprendieron largos viajes hasta Gibraltar, Francia é Inglaterra. Estaban en Paris, cuando á la hora de comer entraron bajo un pretexto dos mujeres extranjeras, traje con que se habían disfrazado el secretario de la policía de Milan y un geardarme francés. Nuestro Romeo se dejó arrestar; pero cuando quisieron separarle de su amada, su exaltacion no conoció límites, é hirió gravemente al secretario militar. Su esposa le hizo secar, y conducida esta á Milan, murió de pena en mil ochocientos sesenta y nueve. La familia de Venetosi hizo llegar la noticia al infeliz amante, quien de entonces, renunciando á su inmensa fortuna en favor de sus hermanos, marchó á los bosques virgenes de la América, en medio de los indios, donde su familia acaba de encontrarle, sin conseguir que vuelva á Europa.

**Alcaldía popular de Córdoba.**  
Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	458	08
Primera.	511	76
Segunda.	170	02
Tercera.	365	05
Matadero.	285	94
Total.	1790	83

— Córdoba 13 de Febrero de 1874. —  
J. R. Sanchez.

**Boletín religioso**  
Hoy.—San Faustino y Santa Jovita, hermanos mártires. —Mañana.—San Julian y cinco mil compañeros mártires. —Pasado mañana.—San Ignacio,

obispo, San Julian de Capadocia, mártir, y Santa Constanza.  
**Jubiléo circular.**—Hoy, mañana y pasado mañana, en la Iglesia de San Francisco, por el V. O. T.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.

El miércoles despues de oraciones se dará principio en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora á los ejercicios de cuarenta días.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio. —Mañana á Ntra Sra. del Carme, en Santa Ana. —Pasado mañana á Ntra Sra. de los Angeles, en San Andres.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO DE CORDOBA.

**Funciones para hoy.**—Por la tarde, á las tres y media.—A beneficio de doña Rosario Collado de Vigo, primera característica de la compañía.—El drama en cuatro actos, *Diego corrientes ó el bandido generoso.*—Por el cuerpo de baile, *La Flamenca.*—Dando fin con un *Fin de fiesta.*

Entrada principal, 2 rs.—Id. al paraiso, 1.

Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades.

**Por la noche.**—Ultima del último abono.—El drama en 5 jornadas, divididas en 7 cuadros, *D. Alvaro ó la fuerza del sino.*—Finalizando con el aplaudido baile, *La tertulia.*—A las ocho.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al Paraiso, 2.

**Funciones para mañana.**—Por la tarde.—A las tres y media.—A beneficio de la primera dama jóven Sñorita Doña Matilde Carrión.—El drama en cinco actos, *Adriana Lecouvreur.*—El baile, *El puerto de Santa Maria.*—La tonadilla *El trípiti ó los maestros de la Rabosa.*—Entrada principal, 2 rs.—Id. al paraiso, 1.

**Por la noche.**—El drama en tres actos, *Un drama nuevo.*—El baile *La seldá cordobesa.*—La pieza en un acto, *Marinos en tierra.*—A las ocho.

Entrada principal 4 rs.—Id. al Paraiso, 2.

**Abono de Carnaval.**—Se admiten abonos á pa co ó platea para las funciones del Carnaval, á los moderadimos precios que se fijan á continuación: Plateas y Palcos principales, 70 reales. Se concede á los señores que se abonen el beneficio de que disfruten sus localidades en las funciones que se den por las tardes.

### TEATRO DEL RECREO.

**Funcion para hoy.**—La comedia de gracioso en dos actos, *El memorialista.*—La comedia en un acto, *Mal de ojo.*—A las ocho.—Entrada, 2 reales.

**Funcion para mañana.**—La comedia en 2 actos, dividida en tres cuadros, *El médico á palos.*—Dando fin con el sainete, *La casa de abates locos.*—A las ocho.—Entrada 2 rs.

Grandes bailes de máscaras para el domingo, lunes y martes, empezando á las doce de la noche y concluyendo á las cinco de la mañana.—Entrada de caballero 3 reales.—Id. de señora, 2.

## Correo de ayer.

### Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 13 de Febrero de 1874.  
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:  
Algunos periódicos han nagado las entrevistas celebradas entre el Duque de la Torre y algunos hombres del republicanismo templado, pero semejante negativa carece de fundamento.

Hace dias indiqué á V. que el señor Martí y Miguel conferenció con el Duque de la Torre á fin de combinar una conciliacion entre la situacion actual y los amigos del Sr. Castelar.

El Duque de la Torre ha hecho despues dos visitas al Sr. Carvajal, conferenciando antes largamente sobre la indicada reconciliacion. Los republicanos históricos, que así se llaman hoy á los amigos del Sr. Castelar, exigieron al General Serrano tales garantías de completa y sincera adhesion á la

causa rep blicana, que el Duque de la Torre, sin atreverse á soltar prendas, hizo uso de su acostumbrada diplomacia y se mantuvo á la capa, no considerando á su vez bastante garantizadas las concesiones de los prohombres del republicanismo, por cuya razon no se tomó acuerdo alguno.

El Sr. Carvajal, que es hombre muy cumplido, ha ido hoy á pagar á Presidente del Poder Ejecutivo las visitas que le habia hecho, y este cumplimiento tan cortés ha ofrecido á ambos personajes la ocasion de volverse á ocupar de tan interesante asunto, que aun no está arreglado, pero que quizás llegue á estarlo apesar de la oposicion que hacen los conservadores.

El Consejo de Ministros se ha reunido á las cinco para continuar su traba sobre los asuntos de Guerra y Hacienda. La animacion que hoy se observaba en los círculos políticos, ha desaparecido por completo, notándose hoy cierta calma que produce aburrimiento en los ánimos, áviles de impresiones.

Segun noticias oficiales, en las provincias de Cataluña, Aragon y Valencia, son muy escasos los mozos que se han presentado en caja. El distrito de Castilla de Nueva, es el que está dando mejor resultado, sien o nafa mas que regular en las demás provincias.

Esta tarde se ha dicho que los carlistas habian abandonado á Estella, pero en los círculos oficiales no hay noticia alguna de semejante suceso. Durante todo el dia ha esperado el Gobierno noticia de algun hecho importante de armas en el Norte, pero nada se sabe á la hora que cierra esta carta.

El corresponsal.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 13 copiamos las noticias siguientes:  
Provincia Vascongadas y Navarra. El Brigadier Jaquetot, desde Lerin, á parte de que Dorregaray llegó á Estella con fuerzas navarras, alavesas, guipuzcoanas y cinco piezas de artilleria, reforzando el destacamento de Monjardin con dos piezas, municiones y víveres.

Cataluña.—Por despacho del Gobernador militar de Tarragona se sabe que la columna del Panadés ha picado la retaguardia á la faccion Mora desde Alviñana y Juncosa, en donde se dispersó. La compañía de movilizados de Tortosa salió á atacar una faccion, y en combinacion con los fuegos del castillo la obligó á retirarse con algunas bajas.

Valencia.—El Capitan general particippa que el cabecilla Cucala se hallaba el 11 en Val de Uxó, y Marco de Bello con 4 000 hombres en Sarrion con avanzadas en la venta del Aire, saliendo una compañía facciosa de Sagorbe hacia Sagunto: parece que en Vista Bella se han mandado reconcentrar las part das pequeñas. El 7 estuvo en Fuente-Robles la faccion Sagotés, de 4.000 infantes y 80 caballos, saliendo el 8 para Campo Robles donde sacó raciones, llevando preso al Alde por no haber apro: tado los bagajes que le exigian.

Aragon.—El Capitan general manifiesta que el cabecilla Panera se hallaba en Arens, Liedó y Arnés, habiendo pedido raciones á Sarrion para llevarlas á Rubielos de Mora.

Andalucía.—El Comandante general de Extremadura da parte de haber aparecido en Navalmeral (Cáceres) una partida, cuya fuerza se ignora, al mando del cabecilla Fuente y Pujalo, la cual es perseguida activamente por la Guardia civil y caballeria de Montesa.

En Fregenal de la Sierra se formó anteayer una partida capitaneada por Felipe Hidalgo, siendo alcanzada por el Alcalde de dicho pueblo, capturando al cabecilla, que ha sido entregado al Tribunal competente.

Castilla la Vieja.—Segun participa el Gobernador militar interino de Oviedo, la faccion Rosas ha vuelto á entrar en la provincia, y la de Santa Clara, segun unas noticias, se cree marche hacia Quirós, ó en direccion á Pola de Lena segun otras.

Castilla la Nueva.—El Gobernador militar de Cuenca participa que algunas facciones se encuentran en la intermediacion de Cañete y por Santa Cruz de Moya.

Publica la *Gaceta* del 13 el reglamento general que ha de regir en Puerto-Rico para la nueva organizacion y servicio de las obras públicas.

Una circular del ministerio de la Go-

bernacion que aparece en la *Gaceta* ha ce á los gobernadores las prevenciones siguientes:

1.º En el momento en que se recibía esta circular procederán las diputaciones provinciales á revisar los expedientes de los reemplazos desde 1869, ordenando á los ayuntamientos que en el término de ocho dias precisamente presenten en caja los mozos que falten por ingresar de cada contingente.

2.º Si no compareciese el mozo á quien hubiere alcanzado la responsabilidad, se llamará al que siga en número hasta cubrir la plaza.

3.º Los que no se presenten para ingresar en caja serán considerados desde luego como desertores y destinados así que fueren aprehendidos á servir en la isla de Cuba por el tiempo de ocho años, sin poder obtener ascenso alguno en los cuerpos no siendo aquellos á que pudieran hacerse acreedores por méritos de guerra.

4.º Los mozos que perteneciendo á los reemplazos desde 1869 hasta 1872 deseen reimir el servicio, entregarán en las administraciones económicas la cantidad de 2500 pesetas.

5.º El importe de las redenciones de que habla la regla anterior, tendrá la misma aplicacion que el que se obtenga de los mozos sujetos á la reserva del año anterior y de la del actual.

6.º La revision de que habla la regla 1.ª, terminará ántes del 15 del presente mes, pasado cuyo día remitirán las comisiones provinciales á los gobernadores militares una relacion de los nombres y filiaciones de los individuos que, responsables á los reemplazos mencionados, no se hubieren presentado, para que sean perseguidos por la guardia civil. Al efecto, los capitanes generales de los distritos dispondrán que una escolta de dicho instituto, mandada por un oficial de reconocida aptitud, recorra todos los pueblos que no tengan cubierto todo su cupo con el objeto de investigar el paradero de los prófugos.

7.º La penalidad de que habla la regla 3.ª, será aplicada á todos los mozos de la reserva, así del año último como de la del actual que hubieran cambiado de residencia antes de procederse al alistamiento y no hubieran sido en él incluidos.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

En Pamplona no ocurría novedad á la fecha del último telegrama.

Uno de estos dias saldrá de Madrid en direccion á Londres el embajador que ha sido de los Estados-Unidos señor Sickes.

En el consejo de ministros de esta tarde probablemente se tratarán cuestiones políticas de gran importancia y trascendencia.

En el consejo de ayer se empezó á tratar, y hoy se continuará, la importante cuestion sobre restablecimiento de las órdenes militares, que ha presentado el Sr. Martes y cuya aprobacion parece segura, decaas las contrariedades que puede vencer.

El *Diario español* cree que es imposible que en estos momentos pueda pensarse seriamente en consultar la voluntad del país para consolidar nada, porque las circunstancias políticas, y sobre todo la guerra, hacen imposible que el sufragio universal funcione con amplitud y con libertad.

Se ha recomendado al capitan general de Granada la mayor actividad en la sumaria que se instruye con motivo del depósito de armas hallado en Linares.

Segun telegramas oficiales, se están llevando á cabo con gran actividad las operaciones para la nueva reserva en todas las provincias.

Dice el *Imparcial*:  
«En los círculos ministeriales se aseguraba anoche que las noticias circuladas sobre plebiscito y futura presidencia de la república, distaban mucho de revestir la exactitud é inminencia que se suponía.»

El ministro de Hacienda está decidido á declarar cesantes á todos los funcionarios que no se encuentren en su destino el dia que se les ha prevenido por la *Gaceta*.

### MERCADOS.

#### Boisa de Madrid.

Cotizacion oficial de 13.  
Consolidado, 44,55.  
Deuda del personal, 60,00.  
Bonos, 52,40.  
Acciones del Banco de España, 152,00.

#### CORDOBA.—1874

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

**Arrendamiento.** Para des de el 1.º de Enero de 1878 se arrienda el cortijo de Peraltá, en la campiña de este término. Para tratarlo en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflorés, su dueño.

**Anuncio.** Se arrienda gallardo yegua en el corral de las pilas de Córdoba la Vieja, a precios convencionales. Páase a tratar con D.ª Antonia Bracha, Ocaña, en la calle de San Fernando número 17.

**Arrendamiento.** Para desde el 1.º de Enero de 1878 se arrienda el cortijo de Partido de Torre-albarrán, en la campiña y término de esta ciudad, para tratar de su renta y condiciones dirigirse a la calle de Valladares número 10, donde se facilitarán las noticias que se pidan.

**Almoneda.** Se hace de muebles, libros y miscelánea. Horas de 10 a 4 de la tarde, calle de las Pavas número 4.

**Cal.** En la fábrica de yeso de Pedro Suárez Varela, establecida en la calle de los Tejares, número 7, la hay desde el día 20 reales cast., y a 22 en las abras.

**Venta ó arrendamiento.** Se vende ó arrienda desde San Juan la casa, calle del Perillo, número 4, D. Ramón, calle de la Encarnación, número 17.

**El país de las pieles,** por Ju. Veru. Última obra que ha publicado este autor. Consta de 7 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficas láminas. Se vende a 20 rs. en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 11.

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se arrienda en renta anual de diez mil reales la casa principal, calle del Silencio número 10. Tiene agua de pluma y jardín. Para tratar, en la Secretaría del muy Ilustre Señor Conde de Torres Cabrera.

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se hace de la casa número 10 en la calle de Peraltá de Santa Clara, recientemente obra y cristalizada. Se podrá tratar con su propietario D. Rafael de Viguera, que vive Carrieros 9, junto a la Catedral.

**Venta de madera.** En las haciendas de San Lorenzo, Aguarda y demás lagares y hazas, en la sierra de este término, de la propiedad del Sr. D. José Carmona, se encuentran de venta mil ciento veinte y siete alcornoques. El que desea comprarlos se podrá entender con D. Antonio León, que vive en la calle de San Fernando número 97, el que dará pormenores sobre los mismos.

**Venta de encinas.** En la dehesa de Vera, término de San Pedro, se venden para su cortada cuatrocientas encinas para tratar su precio y condiciones con el guarda de la misma dehesa ó con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito número 4.

**Maravilloso descubrimiento.** No más cabello blanco. Pomada Regeneradora.

Única composición que devuelve al cabello blanco su primitivo color, rubio, castaño ó negro, sin necesidad de preparación alguna: úsese y se verá la verdad. Depósito en las principales capitales de España. Prospectos gratis, Córdoba. D. Joaquín Barrea en la plaza.


**Arrendamiento importante.** El Café del Recreo, en Córdoba, con todo su mobiliario, por cuatro años, que darán principio en el día de Mayo del presente y concluirán en igual día, mes y año de 1878. Pueden ver el espectáculo cómodamente por las cómodas reformas y mejoras, y se comprende en el arrendamiento las dependencias para vivir y para establecer juegos ilícitos. Se dará conocimiento de la renta, se oirán proposiciones y aun se celebrará el contrato en Córdoba, en el departamento de la izquierda, entrando por el patio principal de dicho Café Teatro, ó en Madrid, Estrella 7, principal, derecha. También se oyen proposiciones a la empresa ó particular que desde el día 18 de Mayo esclusivo próximo quiera hacerlas por solo el teatro, ya al otorgando una cantidad determinada, ya un cuartillo de real por entrada.

**Anuncio.** Se venden en la hacienda denominada Pendulilla, inmediata a la estación de Alcolea, porción grande de arboles de carbon, y efectos ó alpanas de labor. También se venden maderas de encina para construcción, en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, en donde se oirán proposiciones.

**EL TIMBRE.** LETRAFOS, 4.

**Monfaccio Campos y Compañía.** Camas inglesas incrustadas en nácar y maqueadas de todas clases. Ferreteria, guinca, herramienta para toda clase de oficios, azadas, pales de hierro, carrillos de id. para coque, telas metálicas, lana, mecha para batanes, puntas Paris, clavos de todas clases, herraje para construcción de edificios, muelles y horillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa a 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, celchones de muelles y otras clases y otros muchos efectos.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz y purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos, obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este colorado medicamento, atendiendo a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aún a producir remedio alguno que pueda compararse lo este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piernas, gota, reumatismos, y neuralgias. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de cólicos, toses, bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enviamos las cajas de las Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

**Acete de Adamuz por cuenta del cosechero.**

Clase superior. Precios agregados. En la calle de San Pablo número 21, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también a domicilio de una arroba adelantada, con toda puntualidad, a los que gusten favorecer con sus pedidos. El dueño de este establecimiento, deja al público juzgar la buena calidad de su acete, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase.

Precios. — Arroba fresco, 39 rs. Cuarto de idem, 9-75. Id. añejo, 41. — Id. — 10-25.

Cuando tuviese alteración el precio, se podrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

**CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.**

Gran surtido de cristales planos de de todas clases. Se ponen a domicilio sin que por esto se les altere el precio. San Fernando, 63.

**CORDOBESES: OJO A LA GANCA.**

Cortes de pantalón a 2 y 1/2 el metro gratis. Sañería de la calle. Asuntamiento número 14, donde se encuentran además paños de todas clases y novedades del Reino y del extranjero.

**CAMISERIA Y ROPERIA, San Fernando, 27, frente a la Librería del DIARIO.**

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a sus favorecedores y a público en general un gran surtido en camisas, camisetitas, calcetines, chambrás y camisones para señoras, y toda clase de artículos pertenecientes a este ramo.

Además hay un completo y variado surtido en capas a la jerezana y madrileña, paletots, cazadoras, chaquetas y pantalones, todo arreglado a las últimas novedades de la presente estación. Gran novedad en celatería y cuellos de todas formas.

**NOTA.** Se confeccionan prendas por encargo y con actividad.

**LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.**

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de tarjetas, a 10, 12 y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, etc. etc., a precios sumamente arreglados y con exactitud y prontitud.

**Arrendamiento.** En la calle de la Madera, Baja casa número 81, se hace de una cochera, cuadra y pajar, y en la misma se hace de medio piso al que la dicha casa se puede tratar con su dueño.

**Tabla de Jubileo circular de las 4 horas para las Iglesias de Córdoba en el año 1878.**

Se halla de venta en la imprenta, librería y tipografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 11 y Letrados 16.

**Pasas de Málaga.** Por cuenta de un cosechero de las Viñas de Málaga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, a precios sumamente arreglados, habiendo cajas desde 28 rs. arroba en adelante. Plaza de las Bulas, número 2.

**RENNIS.** CUBIERTA INSTANTANEAMENTE EL BOLLER DE BUELOS. Como preservativo, sirve en todas las partes de las casas y los locales del SAHARA, para la desinfección de las habitaciones, habitaciones, gómenes corruptos, origen del mal. Se usa en todas las enfermedades de la boca. El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, demuestran su gran preciosa recomendación. Su uso justificado elogio. Depósito, real, en la calle de Peraltá, número 10.

Córdoba, don Bruno de Tiedra y Farmacia de don Francisco Avilés.

**Anuncio.** En casa de don Felipe Fuentes Rodán, Plazuela de los 15 Flores número 6, se ofrece tran carruajo de todas clases para dentro y fuera de la ciudad, a precios sumamente arreglados; también se hay para el servicio de los ferrocarriles a todas las horas de los trenes.

**Se desea comprar una caldera de hierro ó cobre, de cabida de unas 20 arrobas, para un molino acatero, y una pre sa hidrográfica ó de moneda en buñus. En la redacción de este periódico se toman los avisos.**

**Vinagre.** Lo hay de superior calidad en la casa de don Manuel de Banaos, número 4, a precio de 14 reales arroba.

**Venta.** Se hace de la casa calle de Peraltá número 8, perteneciente de Bienes Nacionales, con ocho plazas pagadas. Es de grande extensión y en la actualidad se halla en venta en dos cosas. Incompran en la Librería de este periódico.

**Venta de frutas.** Se hacen de 300 libras de frutas entre perales, ciruelas, manzanas y guindas, procedentes de Francia; también se venden perales y ciruelas de la sierra de Córdoba, a precios arreglados; están en muestra en la cuarta del año, al peso neto de la libra y a Madrid.

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se hace de una casa número 17 de la calle de San Juan y número 14 del Arroyo de San Lorenzo, y desde el día de un período de un año en la casa número 17, se vende y se vende y se vende.

**Pastos para ovejas.** Los que se encuentran en la sierra de San Juan, en la parte de la sierra de San Juan, en la parte de la sierra de San Juan.

**Arrendamiento.** Desde San Juan del corral, se hace de la casa número 15, calle de Muñoz Capilla. Para tratar con su dueño, don D. José de San Juan, número 15, calle de Muñoz Capilla.

**Arrendamiento.** Desde el día de San Juan próximo se hace de una casa número 10, calle de San Juan, y desde el día de San Juan próximo se hace de una casa número 10, calle de San Juan.

**apel blanco para liar.** Se ha recibido una gran partida de este papel, para liar cigarrillos y maticas, en la Librería del DIARIO.

**Vistas de España.** Los principales monumentos de todas las provincias de España. Cada doce vistas en fotograbado, que forman un precioso álbum en un volumen de 120 páginas. Se vende en la Librería del DIARIO, número 11, calle de San Fernando.

**Arrendamiento.** Se hace de toda la casa, ó del piso bajo adjunto con los portales ó por separado, situado calle de Letrados número 12. Para tratar su ajuste y condiciones Pedregosa número 12.

**Arrendamiento.** En su basta estrajudicia, el de la casa Taberna de Granados, número 1.º calle de Omitillo, ó del Bodegón junto a la puerta de Gallegos, para desde San Juan vendiendo. Dicho acto se celebrará en la misma entre once y doce del día 20 de Marzo próximo. Para informarse en la del número 5 Plazuela del Socorro.

**Depósito de Sementales de Córdoba.**

Autorizado por el Excmo. Sr. Director General de Caballería, para la adquisición de un caballo «cabeza», con destino a la parada que ha de establecerse en esta ciudad durante la próxima temporada de cubridión, se anuncia al público para conocimiento de las personas que tengan caballos apropiados para el objeto indicado; en la inteligencia de que si desean enagenarlos ó alquilarlos, deberán presentárselos para su reconocimiento y ajuste en el Cuartel de la Trinidad, que ocupa en este punto el Depósito de Sementales.

Córdoba 12 de Febrero de 1874. — El Gral. del Depósito, Pedro Calderón y Sánchez de Buda.

**Arrendamiento.** Desde primero de Marzo próximo se hace de la casa número 39 en la Carrera del Puente de esta ciudad. Se podrá tratar con su dueño, don D. José de Huelmas y Cárdenas, que vive en la plazuela del Arma, de Banaos, número 1.

**En el establecimiento de la calle de Brenia número 28, se realiza a precio de Fictura un asterisco surtido de Camas inglesas, papel y útiles de escritorio, objetos para el dibujo, y todos los efectos procedentes del trasiego de la Sr. Viuda de Castex.**

**Tocino.** Manuel Alvarico lo espande en el Salvador, libra canarica a cinco reales, y lomo a cinco y medio.

**Arrendamiento.** Desde primero de Marzo próximo se hace de la casa número 1 de la calle de Peraltá, en el término de Obejo, de la sierra de Hornachos, compuesta de olivares, huerta con agua de pie tierra para terraje, y de mo: te alto y bajo, con su molino acatero, casa de campo y de recreo. Para tratar de su renta y condiciones, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde Viudo de Torres Cabrerá, plazuela de Aguayos, número 7.

**Arrendamiento.** Desde el día de San Juan próximo se hace de la posesión de Metanillos con molino acatero, agua de pie y alberca. Para tratar con Doña Manuela Mejías, calle de la Pastora, número 1.

**Pérdida.** En la noche del 10 se quedó olvidado en el Gran Teatro un paraguas nuevo color café. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Ferrando Colón, número 1, recibirá una gratificación.

**Oculista.** A fin del presente mes legará esta capital a don J. ha sido llamado el aprestamiento para practicar una operación en un enfermo de estaratas, el que aguarda el profesor oculista de León, Sr. don D. Francisco Soler. Muy concienzudo ya se le ha dado por el notable acierto é insuperable éxito con que en distintas ocasiones ha operado á muchas personas. Udevolvien dotes 1. vista, nos apresuramos a poner en conocimiento del público su venida, en la seguridad de que no hat de faltar quienes desean utilizar sus servicios para la dañada operación a que se referimos. Avisáremos oportunamente su llegada. Tiene pedida habita en en la casa de pupilos del Sr. D. Simón Amposta, calle de S. Pablo.

**Botes de conservas.** Los hay de venta en la tienda número 13, calle de Peraltá y de las clases siguientes: Primicias, Tomate, Guisante verde, Alcachofas id., Habichuelas id., y Revuelto de fimientos y Tomate, todo al precio de fábrica.

**Pérdida.** El día 11 por la noche se ha perdido un Alavero, con cuatro llaves pequeñas, de color de estanco, la llave de la llave al Café de Puzosi, el que se lo haya encontrado lo devolverá a la calle del Juramento número 3, fr. etc. a la portada de las Yervas, y se le dará una gratificación.

**Arrendamiento.** Se hace de la casa número 7, calle de Peraltá, con jardín, agua de pie y especies curiosas y graneros, pajares y un gran corral para tratar con su dueño D. José Castillo, que vive calle Almonas, número 7.

**Arrendamiento.** Desde el día de San Juan próximo se hace de la casa número 10, calle de Peraltá, con jardín, agua de pie y especies curiosas y graneros, pajares y un gran corral para tratar con su dueño D. José Castillo, que vive calle Almonas, número 7.

**Ama de cria.** En el Alcázar viejo, calle Postera, número 3, se halla una joven de veintidós años con leche de tres días, que desea encontrar un niño para criar á entera ó media leche.